

ANEXO 1 - EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2022

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4.81
1.1.11. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	Se han definido lineamientos en el Manual de Políticas Contables y Operativas del DNP, adoptado mediante Resolución 4701 del 29 de diciembre de 2017, el cual se encuentra incorporado en el Sistema Integrado de Gestión (SIG) con el Código M-FN-01. Actualmente el Manual se encuentra en su versión 6 del 25/02/2022, publicada en la intranet del DNP.	0.86	
1.1.21.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	El Manual de Políticas Contables del DNP M-FN-01 V.6 de 2022 se encuentra incorporado en el SIG y publicado en la intranet.		
1.1.31.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	De acuerdo con la auditoría realizada al proceso de Gestión financiera de la vigencia 2022 y en relación con el desempeño del procedimiento Análisis, elaboración y presentación de estados financieros, se observó la aplicación de las políticas contables y de operación establecidas, para la elaboración de los estados financieros con corte a Junio 30 de 2022. Fueron realizadas las auditorías de efectividad a los Hallazgos 1 y 2 de la Auditoría CGR 2019, relacionados con la revisión de la vida útil y el deterioro de la Propiedad, planta y equipo, las cuales fueron CERRADAS. Se identificaron situaciones de mejora en la medición posterior de los intangibles, para lo cual se formuló la APCM correspondiente.		
1.1.41.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	Las políticas establecidas en el Manual de Políticas Contables del DNP M-FN-01 v.6 de 2022 incorporado en el SIG y publicado en la intranet y web, corresponden a las aplicables al marco normativo de entidades de gobierno según Resolución 533 de 2015 con sus modificaciones y responden a la naturaleza y funciones del DNP establecidas en el Decreto 1893 de 2021.		
1.1.51.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	PARCIALMENTE	De acuerdo con lo establecido en el Manual de Políticas Contables del DNP M-FN-01 V.6 de 2022, se han definido políticas específicas para el análisis, registro y revelación fiel de los hechos económicos que tienen incidencia directa en la situación financiera del DNP (Estados Financieros) conforme al marco normativo aplicable para entidades de gobierno. Según auditoría al proceso de Gestión financiera vigencia 2022 se identificaron situaciones de mejora en la medición posterior de los intangibles, para lo cual se formuló la APCM 23-005 SF.		
1.1.62. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	Las directrices adoptadas para la formulación, registro, seguimiento y evaluación de planes de mejora se encuentran documentadas en el Sistema Integrado de Gestión, proceso: Evaluación del Desempeño Institucional, procedimiento Formulación y Seguimiento de Acciones Preventivas, Correctivas y de Mejora PT-ED-05 versión 12 del 28/02/2022 y Formulación y seguimiento de Planes de Mejoramiento CGR PT ED-04 versión 7 de 28/02/2022.	1.00	
1.1.72.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	Se publican en la intranet del DNP en el enlace: https://intranet.dnp.gov.co/SGC/procesos-evaluacion/Paginas/Evaluaci%C3%B3n%20y%20Mejora%20Institucional.aspx		
1.1.82.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	Durante la vigencia 2022 se elaboraron 18 informes de seguimiento incluyendo planes de mejoramiento a los hallazgos de la CGR (4 trimestrales publicados webs DNP) y 14 informes con base en consolidado de Balance de Acciones de Mejora (disponibles para consulta en los Discos internos), que incluyen el seguimiento a las acciones de la Subdirección Financiera. Mediante auditoría al proceso de Gestión financiera vigencia 2022, se evaluaron y cerraron los hallazgos 1 y 2 de la Auditoría CGR 2019. Los informes de seguimiento al plan de mejoramiento de la CGR se encuentran publicados en el siguiente link: https://www.dnp.gov.co/DNP/gestion/Paginas/Rendicion-de-cuentas.aspx		
1.1.93. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	El Manual de Políticas Contables y Operativas del DNP, versión 6, incluye como parte del Control Interno Contable, mensualmente, mediante correo electrónico, la solicitud de información insumo al proceso contable y el reporte de los recursos en administración.	0.90	
1.1.103.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El Manual de Políticas Contables del DNP M-FN-01 se encuentra publicado en la Intranet: https://intranet.dnp.gov.co/SGC/procesos-apoyo/Paginas/gestion-financiera.aspx Igualmente, la coordinación del Grupo de Contabilidad emitió la comunicación del 10 de marzo de 2022, con el cronograma de cierres mensuales para la vigencia 2022, a fin de solicitar el envío oportuno y con las calidades exigidas, de la información que deba ser registrada en la contabilidad del DNP.		
1.1.113.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	PARCIALMENTE	Se evidenció mediante auditoría al proceso de Gestión financiera vigencia 2022, que el Grupo de contabilidad requiere mensualmente mediante correo electrónico, a las dependencias responsables y generadoras de información insumo al proceso contable, la información, documentos y reportes necesarios para incluir la información en los Estados financieros de la entidad. Se identificaron situaciones para fortalecer el control para el flujo de información hacia el proceso contable, para lo cual se formularon las APCM correspondientes.		
1.1.123.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SI	El Manual de políticas contables del DNP M-FN-01 y el Procedimiento Análisis, elaboración y presentación de estados financieros PT-FN-04.		

ANEXO 1 - EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2022

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
1.1.134. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	Las políticas se detallan en el numeral 7. Propiedad, planta y Equipo del Manual de Políticas Contables del DNP M-FN-01 V.6; Proceso Gestión Administrativa; Procedimiento para la Administración de Bienes muebles e Inmuebles PT-AD-01 V.15 y Manual para la administración de bienes muebles e inmuebles M-AD-01 V.11 del 25/03/2022.	1.00	
1.1.144.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Las políticas y procedimientos establecidos se incorporan en el Sistema Integrado de Gestión (SIG) y se publican en la intranet y web del DNP. Link: https://intranet.dnp.gov.co/SGC/procesos-apoyo/Paginas/gestion-administrativa.aspx		
1.1.154.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	Conforme al Manual para la administración de bienes muebles e inmuebles M-AD-01 V.11 actualizados en el 2022, la toma física de bienes al servicio se realiza una vez al año con corte a 31 de Diciembre y se presentan 2 informes semestrales en los cuales se confirman los registros individuales que se controlan en el sistema SEVEN. Fueron evidenciadas suscritas, las Certificaciones de realización de los inventarios de los elementos de consumo y activos fijos en almacén y de inventarios físicos, a 31 de diciembre de 2022.		
1.1.165. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	Se estableció la realización de conciliaciones como herramienta de control interno contable en el Capítulo Control Interno Contable del Manual de Políticas Contables del DNP M-FN-01 V.6 de 2022, según la cual se debe verificar que los valores de la contabilidad estén acordes con los documentos soporte, en el evento de presentarse diferencias, se debe realizar seguimiento y su posterior ajuste a las diferencias que se presenten. El procedimiento PT-FN-04 Análisis, elaboración y presentación de estados contables, versión 9, del 31/10/2020.	1.00	
1.1.175.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Las políticas y procedimientos establecidos se incorporan en el sistema integrado de gestión y se publican en la intranet del DNP. Link: https://intranet.dnp.gov.co/SGC/procesos-apoyo/Paginas/gestion-financiera.aspx		
1.1.185.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	SI	En el marco de la auditoría efectuada al proceso de Gestión financiera con corte a Junio de 2022, se evidenció la elaboración de las conciliaciones mensuales: Procesos Judiciales, almacén, Bancos, Nómina, Interinstitucional, Cuentas por pagar y Cuentas por pagar FNRL, Convenios y presupuesto, dando cumplimiento a las políticas de control interno contable del Manual de Políticas Contables del DNP (Generales y de Operación) M-FN-01		
1.1.196. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	Se cuenta con el procedimiento de Análisis, elaboración y presentación de estados contables, V.9, donde se encuentran segregados los roles y responsabilidades para la solicitud, registro, consolidación y envío de la información contable a los entes de control. Asimismo, las actividades desarrolladas se enmarcan en la Resolución No 1893 de 2021, Por el cual se modifica la estructura del Departamento Nacional de Planeación y se definen las funciones de la Subdirección Financiera.	0.86	
1.1.206.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Las políticas y procedimientos establecidos se incorporan en el sistema integrado de gestión y se publican en la intranet del DNP. https://intranet.dnp.gov.co/SGC/procesos-apoyo/Paginas/gestion-financiera.aspx		
1.1.216.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	PARCIALMENTE	El Plan Anual de Auditoría incluye como actividad permanente la auditoría al procedimiento de Análisis, elaboración y presentación de estados contables. Las funciones son objeto de evaluación de desempeño conforme a la concertación de objetivos de la vigencia. Asimismo, en el marco de la auditoría efectuada al proceso de Gestión financiera con corte a Junio de 2022, de acuerdo con la verificación del desempeño de los procedimientos auditados, se cumplen los roles y responsabilidades para la solicitud, registro, consolidación y envío de la información contable. Se identificaron oportunidades de mejora en cuanto a la segregación de funciones para atender el servicio de la caja menor de la entidad, para lo cual se formularon las APCM correspondientes (23-003 SF).		
1.1.227. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Se cuenta con el procedimiento de Análisis, elaboración y presentación de estados contables V.9 y el Manual de Informes Contables versión 9, como lineamientos para el reporte y publicación de la información financiera.	0.86	
1.1.237.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Las políticas y procedimientos establecidos se incorporan en el sistema integrado de gestión y se publican en la intranet del DNP. Link: https://intranet.dnp.gov.co/SGC/procesos-apoyo/Paginas/gestion-financiera.aspx		
1.1.247.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	PARCIALMENTE	Se constató elaboración y envío de la información financiera a través de la página web www.chip.gov.co según los plazos establecidos por la CGN. De acuerdo con histórico de envíos verificado, los reportes trimestrales se remitieron oportunamente conforme a los plazos establecidos. De acuerdo con los resultados de la Auditoría al proceso Gestión financiera, se generó oportunidad de mejora en el cumplimiento de los plazos establecidos para la publicación de los estados financieros.		
1.1.258. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	En el sistema Integrado de Gestión se encuentra documentado el Procedimiento de Cierre de vigencia PT-FN-05 versión 9 del 31/10/2020 con base en el cual se emite anualmente una circular suscrita por la Secretaría General con las instrucciones y cronograma para el cierre de las actividades. Para el cierre de la vigencia 2022 y apertura de la vigencia 2023, se expidió la Circular Cierre vigencia fiscal 2022 y Apertura 2023, 0019-8 del 08/11/2022 en la cual se establecieron lineamientos, plazos e instrucciones correspondientes.	1.00	

ANEXO 1 - EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2022

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
1.1.268.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El procedimiento Cierre de vigencia PT-FN-05 versión 9 del 31/10/2020, se encuentra publicado en la intranet. La Circular Cierre vigencia fiscal 2022 y Apertura 2023, 0019-8 del 08/11/2022, fue remitida a través de correo electrónico, el 10/11/2022, a todos los coloradores del DNP.		
1.1.278.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	Las características de la información remitida por las áreas que reportan información al área de contabilidad cumplieron con las exigencias y calidad para poder ser incorporadas en los Estados Financieros de la Entidad. Respecto de la pertinencia y oportunidad, la información es congruente y así mismo fue remitida en los términos establecidos por la entidad, al igual que los soportes documentales para el registro de la Reserva Inducida. De acuerdo con lo anterior, todos los movimientos contables que fueron reportados al área de Contabilidad, quedaron incorporados en el Sistema de Información Financiero - Sif Nación, que dieron como resultado la transmisión y entrega oportuna a la CGN de los Estados Financieros de la Entidad, así como su publicación en la página Web de la Entidad.		
1.1.289. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	Se estableció la realización de conciliaciones como herramienta de control interno contable en el Capítulo Control Interno Contable del Manual de Políticas Contables del DNP M-FN-01 V.6 del 2022, con el fin de verificar y cruzar que los valores de la contabilidad estén acordes con los documentos soporte y así mismo para corregir las diferencias que se presenten. La entidad tiene implementado el Procedimiento para la Administración de Bienes Muebles e Inmuebles Código PT-AD-01 del 25 de marzo de 2022, en donde se describe el proceso para la realización de inventarios en forma periódica. También se cuenta con el procedimiento de Análisis, elaboración y presentación de estados contables que define la realización de conciliaciones de información con las áreas generadoras de información contable.	1.00	
1.1.299.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El Manual de Políticas Contables y los procedimientos forman parte del Sistema integrado de gestión y se publican en la intranet . Link: https://intranet.dnp.gov.co/SGC/Paginas/SGC.aspx		
1.1.309.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	SI	Como resultado de la auditoría efectuada al proceso de análisis, elaboración y presentación de estados contables del DNP con corte a Junio de 2022 y la verificación con corte a Diciembre de 2022, se constató la realización de inventarios certificados según actas de inventarios de bienes en Servicio e informes detallados de inventarios, de acuerdo con los cuales el Grupo de Adquisiciones y Suministros de la Subdirección Administrativa informa que los inventarios en bodega no arrojaron diferencias con los saldos contables y los inventarios de bienes y servicios se encuentran actualizados. Se evidenció la elaboración de las conciliaciones respectivas. Se observó como mecanismo de control las conciliaciones mensuales de Procesos Judiciales, almacén, Bancos, Nómina, Interinstitucional, Cuentas por pagar y Cuentas por pagar FNRL, Convenios y presupuesto.		
1.1.3110. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	Se establece en el Manual de Políticas Contables M-FN-01 V.6 del 2022, en el Capítulo de CONTROL INTERNO CONTABLE, la política de depuración contable permanente y sostenibilidad. También se define en el numeral 3.3 PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS, 3.3.2 - Delimitación, las cuales hacen referencia al Comité Técnico de Sostenibilidad Contable constituido mediante Resolución 2401 de 26/06/2014 y Resolución 3023 de 07/09/2015, como instancia asesora para depurar cifras y datos de los Estados Financieros y garantizar que la información contable cumpla con las características fundamentales de relevancia y representación fiel .	0.90	
1.1.3210.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El Manual se encuentra incorporado en el Sistema Integrado de Gestión de la entidad y publica en la intranet. Link: https://intranet.dnp.gov.co/SGC/procesos-apoyo/Paginas/gestion-financiera.aspx		
1.1.3310.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	SI	Anualmente se programan auditorías internas a los estados financieros que incluyen verificación del cumplimiento de las políticas contables y de operación.		
1.1.3410.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	PARCIALMENTE	De acuerdo con Auditoría al proceso de gestión financiera vigencia 2022, se identificaron partidas por depurar en la contabilidad del DNP en la cuenta contable 138490 - Otras cuentas por cobrar - Otros deudores, por saldos a favor del extinto Fondo Nacional de Regalías, por un valor de \$237.017.195,72 de acuerdo con lo aprobado en Comité de Cartera y Comité de Sostenibilidad Contable en sesiones de septiembre de 2021 y febrero de 2022; no obstante, una vez revisadas las notas a los estados financieros con corte a diciembre de 2022, no se reflejó en los estados financieros su registro. Lo anterior desatiende la política de depuración contable y sostenibilidad definidas mediante las funciones asignadas al Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, como instancia asesora en estos temas, incumpliendo las políticas definidas.		
1.2.1.1.111. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	La entidad cuenta con el procedimiento de Análisis, elaboración y presentación de estados contables, Versión 9, del 31/10/2020, en donde se describe la solicitud y recepción de la información para ser incorporada en el proceso contable. También se definen en el Manual de políticas contables, las políticas operativas para el suministro de información de los Recursos entregados en administración y de la Propiedad Planta y Equipo	1.00	
1.2.1.1.211.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	En el proceso de Gestión Financiera PR-FN se identifican los proveedores y las entradas de información al proceso contable. Asimismo, se encuentran identificados en la solicitud de información mensual a las dependencias responsables, lo cual se define en el procedimiento de Análisis, elaboración y presentación de estados contables, versión 9 y en el Manual de políticas contables, en el capítulo de Control Interno Contable, como el envío de un cronograma mensual a través de correo electrónico identificando la información que deben remitir los proveedores de información.		

ANEXO 1 - EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2022

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
1.2.1.1.311.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Los receptores de la información se identifican en el proceso Gestión Financiera PR-FN, del 31/10/2020 y los procedimientos y manuales asociados, incorporados en el SIG y publicados en la intranet del DNP.		
1.2.1.1.412. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	De acuerdo con la Auditoría al proceso de gestión financiera, vigencia 2022, las operaciones se registran en SIIF Nación a nivel de terceros. Para el detalle pormenorizado de bienes, se lleva el sistema SEVEN-ER; para nómina, el SEVEN KACTUS y para operaciones que financia el SGR, el sistema SPGR. Los proyectos ejecutados a través de convenios o contratos de gerencia o de administración de recursos se incorporan en la contabilidad requiriendo como soportes informes financieros detallados.	1.00	
1.2.1.1.512.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	De acuerdo con las revisiones realizadas, se observó, que los registros se llevan de manera individualizada en el SIIF Nación, controlados en los aplicativos para la propiedad, planta y equipo, nómina y SGR.		
1.2.1.1.612.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	Conforme a las políticas contables y de operación, así como los registros en el SIIF Nación la baja en cuentas de los derechos y obligaciones se realiza de forma individual.		
1.2.1.1.713. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	De acuerdo con la Auditoría al proceso de gestión financiera vigencia 2022, se pudo evidenciar que los hechos económicos se identifican, aplicando las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos definidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno conforme a lo establecido en el Manual de políticas contables del DNP.	1.00	
1.2.1.1.813.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	De acuerdo con la Auditoría al proceso de gestión financiera vigencia 2022, se pudo evidenciar que los hechos económicos se identifican, aplicando las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos definidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno conforme a lo establecido en el Manual de políticas contables del DNP.		
1.2.1.2.114. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	De acuerdo con las revisiones realizadas en la auditoría al proceso de Gestión financiera de la vigencia 2022, se observó, que los registros contables se realizaron de acuerdo con el catálogo general de cuentas versión 2015.15, publicado en la página web de la CGN.	1.00	
1.2.1.2.214.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	Según resultados de la auditoría a los estados financieros a 30/06/2022, se observó la aplicación de manera consistente, del catálogo General de Cuentas en su versión actualizada para las entidades de gobierno.		
1.2.1.2.315. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	De acuerdo con las revisiones realizadas, se observó, que los registros contables se llevan de manera individualizada en el SIIF Nación, controlados en los aplicativos para la propiedad, planta y equipo, nómina y SGR y por los informes de ejecución de los convenios.	1.00	
1.2.1.2.415.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se han definido políticas específicas para las principales cuentas considerando los criterios definidos en el marco normativo aplicable al DNP como entidad de gobierno. El Manual fue actualizado en la vigencia de 2022. De acuerdo con la Auditoría al proceso de Gestión financiera vigencia 2022, se evidenció adherencia a lo definido en el marco normativo aplicable a la entidad.		
1.2.1.3.116. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	En auditoría realizada con corte a junio de 2022, se observó el registro cronológico de los hechos económicos relacionados con las cuentas contables auditadas, excepto por el registro relacionado con la ejecución mensual del patrimonio autónomo ANIM, sobre lo cual se generó la Oportunidad de Mejora No 02.	1.00	
1.2.1.3.216.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	El SIIF Nación genera consecutivos en forma automática; sin embargo, tiene la funcionalidad de registros manuales para provisiones, ajustes y reclasificaciones; entre otros (cuando se requiere). En la auditoría realizada a estados contables a 30/06/2022 no se identificaron hallazgos relacionados.		
1.2.1.3.316.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Ídem 16.1		
1.2.1.3.417. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	Teniendo en cuenta el objetivo y alcance de la auditoría realizada con corte a 30 de junio de 2022 y los seguimientos a la caja menor, se evidenciaron los soportes idóneos que respaldan las operaciones económicas del DNP, así mismo, en el sistema de Gestión Documental ORFEO se conservan los documentos soportes de los registros contables.	0.86	
1.2.1.3.517.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	En auditoría con corte a 30 de junio de 2022, se pudo evidenciar que las operaciones económicas, se encontraron soportadas por los documentos idóneos.		
1.2.1.3.617.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	PARCIALMENTE	Se cuenta con el Sistema de Gestión Documental ORFEO en el cual se organizan y archivan los documentos que soportan los registros contables. Se aplican procedimientos documentados en el SIG y normas del Archivo General de la Nación; En auditoría con corte a 30 de junio de 2022, se generaron dos Oportunidades de Mejora relacionadas con la actualización de las tablas de retención documental y el uso de documentos obsoletos.		
1.2.1.3.718. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Teniendo en cuenta el objetivo y alcance de la auditoría realizada con corte a 30 de junio de 2022 y los seguimientos a la caja menor, se evidenciaron los comprobantes contables que soportan las operaciones económicas del DNP, así mismo, en el sistema de Gestión Documental ORFEO se conservan los documentos soporte de los registros contables.	1.00	

ANEXO 1 - EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2022

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
1.2.1.3.818.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Teniendo en cuenta el objetivo y alcance de la auditoría realizada con corte a 30 de junio de 2022 y los seguimientos a la caja menor, se observó el registro cronológico de los comprobantes contables que soportan las operaciones económicas del DNP, así mismo, en el sistema de Gestión Documental ORFEO se conservan los documentos soporte de los registros contables.		
1.2.1.3.918.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	Teniendo en cuenta el objetivo y alcance de la auditoría realizada con corte a 30 de junio de 2022 y los seguimientos a la caja menor, se observó el registro cronológico de los comprobantes contables que soportan las operaciones económicas del DNP, así mismo, en el sistema de Gestión Documental ORFEO se conservan los documentos soportes de los registros contables.		
1.2.1.3.1019. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	De acuerdo con la verificación selectiva de la auditoría con corte a 30 de junio de 2022 y verificación con corte a 31 de diciembre de 2022 de los registros de SIIF Nación, se evidenció que los libros de contabilidad se encuentran soportados en comprobantes contables	1.00	
1.2.1.3.1119.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Según resultados de auditorías y seguimientos que incluyeron verificación selectiva de registros contables en el SIIF Nación, no se identificaron hallazgos relacionados		
1.2.1.3.1219.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	Según resultados de auditorías y seguimientos que incluyeron verificación selectiva de registros contables, no se identificaron hallazgos relacionados. Adicionalmente, se evidenció que se realizan conciliaciones periódicas de la información con periodicidad establecida en el Manual de Políticas Contables del DNP (Generales y de Operación) M-FN-01 Versión 6.		
1.2.1.3.1320. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	Los mecanismos de verificación se encuentran establecidos en el Manual de Políticas Contables, capítulo de Control Interno, la SF solicita información a las áreas proveedoras de insumo contable, se establecen cronogramas con el propósito de contar con información actualizada y realizar conciliaciones periódicas que permitan verificar la completitud de los registros.	1.00	
1.2.1.3.1420.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	Los cronogramas de fechas de cierre programadas por los entes de control, cronograma de solicitud de información y las conciliaciones interáreas, se aplican de manera periódica de acuerdo con lo establecido en el Manual de Políticas Contables del DNP (Generales y de Operación) M-FN-01 Versión 6 del 25/02/2022		
1.2.1.3.1520.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	Según verificación a junio y Diciembre 31 de 2022 la información contable se encuentra actualizada en el SIIF Nación y sus saldos corresponden con los reportados via chip a la CGN		
1.2.1.4.121. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Los criterios de medición inicial adoptados conforme al marco normativo de entidades de gobierno según Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones y documentados en el Manual de Políticas Contables del DNP M-FN-01 v.6, incorporado en el SIG y publicado en la web DNP, responden a la naturaleza y funciones de la entidad.	1.00	
1.2.1.4.221.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Las políticas y procedimientos establecidos se incorporan en el sistema integrado de gestión y se publican en la intranet y web del DNP.		
1.2.1.4.321.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	De acuerdo con la verificación a las cuentas seleccionadas en la muestra de auditoría con corte a junio de 2022, se evidenció que estas se encuentran ajustadas a las políticas contables y de operación y a las normas relativas a los activos, pasivos, ingresos y gastos para entidades de Gobierno.		
1.2.2.122. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	SI	Como resultado de la auditoría con corte a junio de 2022, se concluyó cumplimiento de las políticas establecidas en el Manual de Políticas Contables del DNP - código M-FN-01 - Versión 6, así: Política 7.1.1 Materialidad para el reconocimiento de la Propiedad, Planta y Equipo, Política 7.1.4.2 Medición Posterior. Se determinó que el costo de adquisición de los bienes registrados en el aplicativo SEVEN corresponde a los registros de las cuentas contables de Propiedad, Planta y Equipo y Activos Intangibles. Se realizó auditoría de revisión de efectividad al plan de mejoramiento formulado para el hallazgo de la CGR de la vigencia 2019 - H1 - H2, relacionado con el cálculo de la vida útil y la conciliación de los saldos contables vs los saldos registrados en el aplicativo SEVEN, conceptuando el cumplimiento de las acciones formuladas.	0.90	
1.2.2.222.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	PARCIALMENTE	Como resultado de la auditoría con corte a junio de 2022, se concluyó cumplimiento de las políticas establecidas en el Manual de Políticas Contables del DNP - código M-FN-01 - Versión 6, así: Política 7.1.1 Materialidad para el reconocimiento de la Propiedad, Planta y Equipo, Política 7.1.4.2 Medición Posterior. Se determinó que el costo de adquisición de los bienes registrados en el aplicativo SEVEN corresponde a los registros de las cuentas contables de Propiedad, Planta y Equipo y Activos Intangibles. Se realizó auditoría de revisión de efectividad al plan de mejoramiento formulado para el hallazgo de la CGR de la vigencia 2019 - H1 - H2, relacionado con el cálculo de la vida útil y la conciliación de los saldos contables vs los saldos registrados en el aplicativo SEVEN, conceptuando el cumplimiento de las acciones formuladas.		

ANEXO 1 - EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2022

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
1.2.2.322.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	De acuerdo con lo establecido en el Manual de Políticas Contables del DNP (M-FN-01 Versión 6 del 25/02/2022), el análisis del deterioro de los bienes del DNP, se debe realizar por lo menos una vez al año; se observó que en el Subcomité de Evaluación Técnica de Bienes Muebles e Inmuebles del 07 de febrero de 2023, se presentó el informe de análisis del deterioro bienes de propiedad, planta y equipo año 2022.		
1.2.2.422.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	SI	En el Subcomité de Evaluación Técnica de Bienes Muebles e Inmuebles del 07 de febrero de 2023, se presentó el informe de análisis del deterioro bienes de propiedad, planta y equipo año 2022.		
1.2.2.523. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Los criterios de medición posterior se encuentran establecidos en el Manual de Políticas Contables del DNP M-FN-01 V6. incorporado en el SIG.	1.00	
1.2.2.623.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Los criterios de medición posterior adoptados conforme al marco normativo de entidades de gobierno según Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones y documentados en el Manual de Políticas Contables del DNP M-FN-01 v.6. incorporado en el SIG y publicado en la web DNP, responden a la naturaleza y funciones de la entidad.		
1.2.2.723.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	Se identifican los hechos económicos para las principales partidas según Manual de Políticas Contables del DNP M-FN-01 v.6.		
1.2.2.823.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se realizan conciliaciones mensuales de almacén, en las cuales se verifica el cumplimiento de los criterios establecidos en la Resolución 533 de 2015 para la medición posterior .		
1.2.2.923.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	Se cuenta con el cronograma de cierre mensual y anual como mecanismo de control para la presentación oportuna de los hechos económicos. Documentados en el Manual de Políticas Contables del DNP M-FN-01 v.6 y el PROCEDIMIENTO ANÁLISIS, ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS CONTABLES PT-FN-04.		
1.2.2.1023.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	En el Manual de Políticas Contables del DNP M-FN-01 v.6 se encuentra establecido: Para los bienes usados en el DNP determinará la vida útil de acuerdo con el concepto técnico, emitido por el personal experto en el tema, de la respectiva área		
1.2.3.1.124. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	De acuerdo con la verificación realizada, con corte a junio de 2022, se prepararon, emitieron, transmitieron y publicaron los estados financieros mensuales y trimestrales a los entes de control y las partes interesadas; se elaboró el juego completo que consta de: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de cambios en el patrimonio, Certificación de Estados financieros y Notas a los Estados Contables. Los reportes de la información contable a la CGN fueron transmitidos via CHIP oportunamente.	0.93	
1.2.3.1.224.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Las directrices se encuentran establecidas en el capítulo I - Generalidades, 3.3 Presentación de Estados Financieros del Manual de políticas contables del DNP M-FN-01 v.6. Los Estados son publicados mensualmente en la web según Ley 734 de 2002.Ley 1712 de 2011 y Resolución 182 de 2017 de la CGN.		
1.2.3.1.324.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	PARCIALMENTE	Con respecto a la publicación oportuna de los Estados Financieros en la página web de la entidad, se generó la No Conformidad No 01, la cual fue objeto de formulación de plan de mejoramiento.		
1.2.3.1.424.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	De acuerdo con el capítulo de Control Interno Contable del Manual de Políticas Contables del DNP M-FN-01 v.6, se establece que los objetivos de la información financiera son: ...Rendición de cuentas, Toma de decisiones y Control. Conforme al proceso de Gestión Financiera incorporado en el SIG, los clientes de la información contable están conformados por la Alta Dirección y el Comité Institucional de Gestión y Desempeño para los fines pertinentes.		
1.2.3.1.524.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	Se evidenció la preparación, emisión, transmisión y publicación de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2022 a los entes de control y las partes interesadas; se elaboró el juego completo de Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de cambios en el patrimonio, Certificación de Estados financieros y Notas a los Estados Contables. Los reportes de la información contable a la CGN fueron transmitidos via CHIP oportunamente.		
1.2.3.1.625. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Como resultado de la auditoría realizada con corte a 30 de junio de 2022, se evidenció que los registros de las cuentas contables seleccionadas guardaban coherencia con el libro mayor del mismo corte.	1.00	
1.2.3.1.725.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	De conformidad con el procedimiento de Análisis, Elaboración y Presentación de Estados Contables PT-FN-04 V.9, previo a la elaboración de los informes contables se realizan verificaciones y conciliación de la información generando reportes para revisar la consistencia de la misma. En la auditoría con corte a 30 de junio de 2022, no se evidenciaron observaciones relacionadas.		

ANEXO 1 - EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2022

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
1.2.3.1.826. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SI	El resultado de los productos formulados por la Subdirección Financiera, se midió a través del plan de acción para el cual se evidenció un cumplimiento al 31/12/2022 del 100%; En auditoría realizada con corte a junio de 2022, se recomendó el diseño de otros indicadores de eficacia, eficiencia y efectividad, complementarios que faciliten la toma oportuna de las acciones de mejoramiento, sobre posibles debilidades en el desempeño del proceso, así mismo, se recomendó el análisis de causas en coordinación con la Oficina Asesora de Planeación en el marco de la acción 21-071 cuyo objetivo es Garantizar que se genere y presente el desempeño de los procesos a partir del Plan de Acción Institucional .	0.86	
1.2.3.1.926.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	SI	En auditoría realizada con corte a junio de 2022, se evidenció la alineación y despliegue de la plataforma estratégica del DNP, pasando por los procesos y sus líneas de acción, hasta su desarrollo e implementación a través de los (2) procedimientos auditados, evidenciando que a través del logro de los objetivos de los procedimientos se aporta al logro del objetivo de los procesos y a su vez al cumplimiento de los objetivos institucionales y por ende al apoyo a la misionalidad del DNP, con lo que se contribuye al logro de los fines esenciales del Estado.		
1.2.3.1.1026.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	PARCIALMENTE	Los productos formulados cuentan con una programación/meta establecida, la cual es evaluada permanentemente por la Subdirección Financiera, periódicamente por la Oficina Asesora de Planeación y semestralmente por la Oficina de Control Interno.		
1.2.3.1.1127. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	La información financiera se presenta conforme lo establece el Manual de Políticas Contables M-FN-01 v.6 en el numeral 3.3 Presentación de Estados Financieros, que establece finalidad, delimitación (usuarios internos, externos, estado de situación financiera, estado de resultados, notas a los estados financieros, estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, notas a los estados financieros) y periodicidad en la entrega de informes adicionales.	0.94	
1.2.3.1.1227.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	Las políticas para la revelación de los hechos económicos se encuentran establecidas para cada una de las cuentas incluidas en el Manual de Políticas contables del DNP M-FN-01 v.6, el cual contempla la revelación y presentación de los hechos económicos según el marco normativo aplicable a entidades de gobierno. En general las notas cumplen con las revelaciones requeridas.		
1.2.3.1.1327.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	PARCIALMENTE	De acuerdo con las verificaciones realizadas con corte a junio de 2022, se observó el cumplimiento de las revelaciones de acuerdo con el Marco Normativo aplicable a entidades de gobierno, explicando ampliamente la aplicación de juicios técnicos para la determinación de la vida útil y el cálculo de la depreciación de los bienes de la propiedad, planta y equipo; sin embargo, se observaron situaciones relacionadas con características cualitativas, cuantitativas y de errores de transcripción que dieron origen a la Oportunidad de Mejora No 1 y a determinar que la AIRE 21-117 quedará abierta.		
1.2.3.1.1427.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	SI	Verificadas selectivamente, las notas a los estados contables a Junio y Diciembre de 2022, se observó que se revelaron las variaciones significativas en aquellas cuentas que presentaron mayores diferencias y su composición.		
1.2.3.1.1527.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	Las notas a los Estados financieros del DNP, reflejan las bases de medición y presentación utilizadas, así como, los juicios, estimaciones, riesgos y correcciones de errores contables.		
1.2.3.1.1627.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	De conformidad con el procedimiento de Análisis Elaboración y Presentación de Estados Contables PT-FN-04 V9, previo a la elaboración de los informes contables se realizan verificaciones y conciliación de la información generando reportes para revisar la consistencia de esta. En auditoría realizada con corte a 30 de junio de 2022, se generó una Oportunidad de Mejora relacionada con la Inoportunidad en la causación de los saldos del Patrimonio Autónomo de la Fiducia ANIM de enero a mayo de 2022, la cual se trató a través del plan de mejoramiento.		
1.3.128. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	Se evidenció en la página oficial del DNP, la publicación mensual de los estados financieros, la ejecución presupuestal y los Informes Generados del DNP para la Contaduría General de la Nación y a la Contraloría General de la Nación; así mismo, se observó la transmisión oportuna de los informes contables vía CHIP a la Contaduría General de la Nación.	1.00	
1.3.228.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	SI	De acuerdo con las verificaciones realizadas, los estados financieros publicados y remitidos a la CGN y organismos de control, no presentan diferencias con la información en libros del SIF Nación.		

ANEXO 1 - EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2022

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
1.3.328.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	Las explicaciones de las cuentas se presentan de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Políticas contables del DNP M-FN-01 v.6, el cual contempla la revelación y presentación de los hechos económicos según el marco normativo aplicable a entidades de gobierno.		
1.4.129. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	Se cuenta con un procedimiento de Gestión Integral de Riesgos PT-PG-01 v.13 del 28/06/2022, cuyo objetivo es identificar, evaluar y gestionar de manera integral los eventos que puedan afectar o impedir el logro de los objetivos institucionales, la calidad de los productos ofrecidos por la Entidad, sus procesos o su desempeño institucional proporcionando al DNP un nivel de aseguramiento razonable para el logro de los mismos, a partir de un enfoque integral y preventivo.	1.00	
1.4.229.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	A través de la Matriz Integral de Riesgos del DNP, se registra el monitoreo periódico a los controles; la matriz identifica el tipo de riesgo, responsable del monitoreo, entre otros; El proceso de Gestión Financiera identificó, registró y trató, los siguientes riesgos 133. No registrar y/o no garantizar coherencia en las operaciones presupuestales, contables o de tesorería de la entidad. 134. Deficiencia en el control a las operaciones presupuestales, contables o de tesorería. 135. Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para la inclusión de gastos (pagos, transferencia de recursos) no autorizados.		
1.4.330. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	En el análisis del riesgo de la matriz integral de riesgos del DNP, se definió la probabilidad y el impacto de la materialización de los riesgos identificados para el proceso de Gestión Financiera, así: Riesgo 133. Probabilidad: Muy Alta - Impacto: Moderado. Riesgo 134. Probabilidad: Baja - Impacto: Alto. Riesgo 135. Probabilidad: Muy Baja - Impacto: Muy Alto.	0.93	
1.4.430.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	SI	Para cada riesgo se determinan controles, los cuales están asociados a las causas identificadas, dichos controles se valoran individualmente y se analizan teniendo en cuenta la probabilidad e impacto de la materialización, determinando el riesgo residual (Riesgo 133. Tolerable, 134. Importante, 135. Importante). El tratamiento a los riesgos/opción de manejo, cuenta con el objetivo, actividades para implementar la opción de manejo, el responsable y la fecha de ejecución a la opción de manejo. El monitoreo de los riesgos se realiza cada cuatro meses (mayo, septiembre, enero).		
1.4.530.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	SI	Como resultado del monitoreo a los riesgos del proceso de Gestión Financiera, el 23/11/2022 se ajustó la dependencia que apoya dicho monitoreo, se ajustó la frecuencia de aplicación de los controles y se complementó la ubicación de la evidencia.		
1.4.630.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	PARCIALMENTE	Con el fin de mitigar el riesgo de índole contable, se establecieron 10 controles para los riesgos 133, 134 y 135; en auditoría interna realizada con corte a 30 de junio de 2022, se identificó debilidad en la aplicación de los controles del procedimiento Administración Cajas Menores lo que condujo a la materialización de los riesgos asociados al procedimiento, así mismo, se observó la materialización del riesgo relacionado con la Publicación Oportuna de los Estados financieros. Las debilidades evidenciadas fueron tratadas a través de acciones de mejora.		
1.4.730.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	SI	El DNP cuenta con el Manual para la autoevaluación de controles y de la gestión MP-G08 v.3 de 28-03-2022, que establece mecanismos permanentes y periódicos. Se evidenció el informe de Autoevaluación de controles y la gestión del DNP II Cuatrimestre 2022 en el cual se califica a la Subdirección Financiera con 5 evidenciando compromiso de apropiación y fortalecimiento de controles para la mejora continua, y logro de las metas al cierre de la vigencia 2022.		
1.4.831. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	Las habilidades y competencias para los colaboradores del proceso de Gestión Financiera se encuentran definidas en el manual de funciones para los funcionarios y en los estudios previos para las vinculaciones por prestación de servicios. En auditoría integral interna realizada con corte a junio de 2022, se concluyó para la muestra seleccionada: Cumplimiento frente a lo establecido en el Manual de Funciones y Competencias laborales, en los expedientes de las hojas de vida en el Sistema de Gestión Documental ORFEO. Conformidad frente a los perfiles solicitados en los estudios previos de los contratos gestionados por el PGN, así como los certificados de idoneidad, los cuales se encuentran en el expediente contractual en el Sistema de Gestión Documental ORFEO, así mismo, para los dos contratos gestionados a través de los préstamos BID, se observó la justificación y los perfiles de la contratación directa la cual reposa en el SGD ORFEO.	1.00	
1.4.931.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	Los colaboradores que pertenecen al proceso contable cuentan con las competencias y experiencia requeridas en el Manual de Funciones y Competencias laborales (Resolución 2992 de 2021) y los perfiles solicitados en los estudios previos.		
1.4.1032. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	El Plan Institucional de Capacitación PIC de la vigencia 2022, adoptado mediante Resolución 0147 del 24 de enero de 2022, se identificó como necesidad de formación la Gestión Financiera, ubicada en el eje estratégico No 2 Creación de valor público.	1.00	
1.4.1132.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	SI	La Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano (SGDTH) coordina la programación de las capacitaciones y establece un cronograma al cual le realiza el seguimiento respectivo.		
1.4.1232.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	SI	Con el fin de promover y fortalecer el conocimiento de los colaboradores que hacen parte del proceso contable, se realizó el Seminario-Curso Actualización Materia Tributaria-UNAL (del 8 al 10 de agosto de 2022), Gestión Financiera y Actualización en Materia Tributaria .		

ANEXO 1 - EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2022

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
2.1	FORTALEZAS	NO	<p>Conocimiento y competencia de los colaboradores que intervienen en el desempeño del procedimiento de Análisis, Elaboración y Presentación de Estados Contables. Los controles y seguridad de la información de los aplicativos SIIF Nación, SPGR, CHIP, SEVEN ERP y SISGESTIÓN permiten que la generación, transmisión y difusión de la información contable sea confiable y útil a las partes interesadas para el cumplimiento normativo y la toma de decisiones. Acciones que aportan a la gestión del conocimiento y la innovación del DNP, a través del desarrollo en SISGESTION para Optimizar Tramites Presupuestales Cumpliendo la Política de Eficiencia Administrativa y Cero Papel. Actualización del Manual de Políticas Contables Generales y Operativas el cual se encuentra incorporado en el Sistema Integrado de Gestión, contribuyendo al mejoramiento continuo del proceso contable a través de la documentación de actividades de control, validación y seguimiento de la información financiera. Los registros contables se realizaron de acuerdo con el catálogo general de cuentas versión 2015.15, publicado en la página web de la CGN, así mismo, se evidenció que se llevan de manera individualizada en el SIIF Nación, controlados en los aplicativos para la propiedad, planta y equipo, nómina, convenios y SGR. Cumplimiento del derecho fundamental de acceder a la información pública por parte de los ciudadanos, de manera veraz, publicando los documentos requeridos por la Ley 1712 de 2011 según el artículo 7 Disponibilidad de la Información y al Principio de la divulgación proactiva de la información.</p>		
2.2	DEBILIDADES	NO	<p>Frente a la Gestión del Riesgo, se identificó la materialización de riesgos por debilidades en la aplicación de los controles definidos en el procedimiento de Administración de Cajas Menores; adicionalmente se identificó un riesgo relacionado con la Publicación Oportuna de los Estados financieros, derivado de las situaciones identificadas, se generaron 3 No Conformidades. En cuanto a la consistencia de la información revelada en las Notas a los Estados Contables, se identificó debilidad en las características cualitativas, cuantitativas y de errores de transcripción, lo cual dio origen a una Oportunidad de Mejora. Frente a la gestión documental, se observó desactualización del Procedimiento de Administración de Cajas Menores en lo relacionado con los formatos aplicables a la operación, situaciones que generaron dos Oportunidades de Mejora. Publicación extemporánea de los Estados Financieros de enero, febrero, marzo y mayo de 2022, en la página incumpliendo los plazos establecidos en la Resolución No. 182 del 19 de mayo de 2017, generando una No Conformidad.</p>		
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	NO	<p>El proceso de Gestión financiera cuenta con riesgos y controles documentados para mitigar eventos de índole contable y realiza el seguimiento periódico de los mismos. Los procesos de organización y conservación de los soportes documentales para el cumplimiento de requisitos legales y de los procedimientos relacionados con las operaciones contables. Se dio cumplimiento a la estrategia de rendición de cuentas, publicando los estados financieros del DNP mensuales, para consulta de la ciudadanía y antes de control. El proceso contable de la entidad se cumple de conformidad con los proveedores, entradas y salidas y se tienen identificados en los procedimientos, los responsables del suministro de información para su consolidación, verificación, registro y suministro de la información a las partes interesadas. Se formuló APCM relacionada con el suministro de información por parte de todos los responsables. Se aplicaron controles relacionados con la organización de soportes de medición inicial y posterior de la propiedad, planta y equipo y otros activos. El Manual de Políticas Contables fue actualizado y se formuló APCM relacionada con Incluir en el Manual de Políticas Contables, políticas definidas para los activos intangibles. No se han implementado indicadores que permitan evaluar permanentemente la gestión y los resultados de la entidad a partir de la información contable, financiera y presupuestal con el fin de cumplir lo dispuesto en la Resolución 193 de 2016, Numeral 1.2 Objetivos del Control Interno Contable; los resultados se miden a través de la ejecución del plan de acción.</p>		
2.4	RECOMENDACIONES	NO	<p>Priorizar las gestiones necesarias a fin de depurar las partidas aprobadas en las sesiones de Comité Técnico de Sostenibilidad Contable a fin de presentar información que refleje la realidad económica con corte a 31 de diciembre de 2022. Diseñar indicadores de eficacia, eficiencia y efectividad, complementarios que faciliten la toma oportuna de las acciones de mejoramiento, sobre posibles debilidades en el desempeño del proceso. Realizar el análisis periódico de la identificación de riesgos y la aplicación de controles, teniendo en cuenta los cambios internos y/o externos que puedan afectar el cumplimiento del objetivo del proceso contable.</p>		